

FSIE ANDALUCÍA TE DESEA UN BUEN ARRANQUE DE CURSO ESCOLAR 2024/2025

Tras un merecido descanso comenzamos hoy un nuevo curso escolar. Al igual que tú, lo hacemos con ilusión y con energías renovadas de cara a los retos que se nos van a plantear durante los meses que tenemos por delante.

En **FSIE Andalucía** vamos a seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales y salariales de los profesionales de todos los sectores de la enseñanza privada, concertada y de atención a las personas con discapacidad y este curso, que llega cargado de retos, volvemos a reiterar nuestro apoyo todas las compañeras y compañeros que os dedicáis a atender al alumnado y a las personas con discapacidad y agradecimiento a quienes nos brindáis vuestro apoyo para representarlos. Siempre con independencia y profesionalidad, trabajando para que el improbo esfuerzo que desarrolláis sea reconocido como se merece.

[COMUNICADO COMPLETO](#)



REUNIÓN DE LA MESA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 2 DE OCTUBRE DE 2024



Durante el transcurso de esta reunión se nos ha enviado el [Borrador de Decreto por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía](#), que sustituye al 149/2009. Este documento está disponible para su descarga desde la noticia en nuestra página web.

Puedes hacernos llegar tus aportaciones al Borrador de Decreto a través del correo de fsie.andalucia@fsie.es

El próximo **martes 8 de octubre** tendremos una nueva reunión de la Mesa para presentarnos y negociar el nuevo modelo de financiación autonómico del Primer Ciclo de Educación Infantil 0-3 años.

Sobre la implantación de la gratuidad nos informa que la Administración va a asumirla para el alumnado de dos años, pero indica que tienen que ir viendo cómo va a evolucionar el funcionamiento (demanda de plazas, zonas saturadas, natalidad, ...) del Primer Ciclo de educación Infantil la puesta en marcha de esta medida. Asegura que en el Borrador de Decreto ya se incorpora la gratuidad de los dos años.

Durante esta reunión también se nos ha informado sobre el inicio del trámite de audiencia pública previa de la normativa que se indica a continuación:

- Orden por la que se desarrollan los procedimientos de admisión para el primer ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en las escuelas infantiles y centros de educación infantil adheridos al Programa de ayuda a las familias y se modifican los anexos I y II del Decreto-Ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.
- Orden por la que se aprueban los modelos de señalización exterior de los centros educativos que imparten el primer ciclo de educación infantil en Andalucía.

En cuanto al procedimiento de adhesión 2025: renovación de convenios. El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada nos ha indicado que hay que renovar los convenios que finalizan este presente curso.

FSIE Andalucía ha defendido que la entrada en vigor de un nuevo Decreto por el que se regulen los centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía, debe traer consigo mejoras que redunden en el beneficio de las trabajadoras y trabajadores del sector.

Por otra parte, seguimos insistiendo en la necesidad de que el nuevo modelo de financiación traiga consigo una subida del coste de la plaza y la creación de un mecanismo automático de actualización de este coste en función de subidas del IPC o de los salarios.

[RESUMEN COMPLETO](#)



FSIE ANDALUCÍA, JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR, AVALA LA DECISIÓN DEL GOBIERNO ANDALUZ DE DEVOLVER LOS FONDOS PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS

FSIE Andalucía, Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles y ACES respaldan la decisión, la pasada primavera, del gobierno andaluz de devolver los fondos europeos por valor de 112 millones de euros para crear plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años.

Tras las declaraciones del gobierno central, achacando que el reparto de esos fondos se hará en otras comunidades por la negativa andaluza, los profesionales del sector andaluz **vuelven a ser firmes defensores de la postura de la Junta de Andalucía y de su trabajo hacia la gratuidad**, que esperan que fortalezca aún más el modelo de centros de la región, así como la tasa de escolarización del alumnado.



No entienden la postura del Ministerio de Educación, que negó que el destino de esos fondos fuera para las bonificaciones que reciben las familias andaluzas para escolarizar, pero que en el País Vasco sí se permitió

LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ANDALUCÍA RESPALDA LA DEVOLUCIÓN DE FONDOS AL GOBIERNO CENTRAL PARA CREAR PLAZAS PÚBLICAS CON UNA REALIDAD DE 37.000 VACANTES

- Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía avalan la decisión del Gobierno andaluz de devolver los fondos para la creación de plazas.
- La red de centros de Educación Infantil de Andalucía, creada con gobierno del PSOE, promueve el emprendimiento y el empleo de 15.000 personas, la mayoría mujeres.
- Las organizaciones que componen la Mesa sectorial de la Educación Infantil 0-3 años están a la espera de que se exponga y comience a ejecutar un plan claro y sólido de gratuidad que esté contemplado en los presupuestos de Andalucía para 2025

Septiembre de 2024.- Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía respaldan la decisión, la pasada primavera, del gobierno andaluz de devolver los fondos europeos por valor de 112 millones de euros para crear plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años.

FSIE Andalucía **defiende el Acuerdo firmado**, el pasado mes de marzo con la Consejería de Desarrollo Educativo y FP, que plasma, por una parte, la devolución de los fondos europeos y, por otra, una hoja de ruta hacia la gratuidad del 0-3 años y la publicación de un nuevo Decreto por el que se regulen los Centros de Educación Infantil 0-3 años.

Pulsa sobre la imagen o escanea el código QR para ver el [COMUNICADO COMPLETO](#)



REUNIÓN DE LA MESA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 11 DE JULIO DE 2024.

En esta reunión se nos han facilitado los documentos con el **Informe Histórico de Matriculaciones y Bonificaciones de los cursos 2022/23 y 2023/24** y con **los Datos Estadísticos sobre el Procedimiento de Admisión para el curso 2024/25 (datos a fecha de 8/7/2024)**.

FSIE Andalucía ha defendido que:

- ⇒ *Se establezcan mecanismos de actualización automática del precio del coste plaza en función de, por ejemplo, subidas del IPC o de tablas salariales.*
- ⇒ *Se introduzcan mejoras laborales, por ejemplo, en el calendario laboral de las trabajadoras/es del sector.*

[DOCUMENTO RESUMEN COMPLETO](#)



CARMEN CASTILLO, NUEVA CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Una remodelación del Gobierno autonómico, ha incluido la incorporación de **Carmen Castillo** (Viceconsejera de Educación y Deporte a en la anterior legislatura) al frente de la **Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**, hasta ahora en manos de **Patricia del Pozo** a quien agradecemos su disponibilidad y trabajo durante estos dos últimos cursos al frente de la Consejería y le deseamos toda la fortuna al frente de la Consejería de Cultura y Deporte.

Desde **FSIE Andalucía** damos la bienvenida a la nueva Consejera y le solicitamos que se inicien por fin las negociaciones para el abono de la deuda salarial generada por la PEA y que se den avances significativos hacia la equiparación laboral y salarial con los compañeros de los centros de titularidad pública, sin olvidar mejoras propias del sistema educativo público andaluz (del que forma parte la Enseñanza Concertada) como la adecuación de la ratio teniendo en cuenta la situación demográfica y social de los centros, la ampliación y extensión de las horas de Orientación Educativa a todos los niveles y una mayor apuesta por la concertación de unidades de Bachillerato, FP, Apoyo a la Integración y Educación Especial.

REUNIÓN CON LA NUEVA CONSEJERA Y EL NUEVO VICECONSEJERO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (5 DE SEPTIEMBRE)

Desde **FSIE Andalucía** hemos querido trasladar a la nueva Consejera y Viceconsejero de Desarrollo Educativo y Formación Profesional nuestra enhorabuena por sus nombramientos y deseado suerte en la labor que tienen por delante. Asimismo, hemos manifestado que **FSIE Andalucía** apuesta y defiende el actual modelo andaluz de centros adheridos al programa de ayuda a las familias, por eso firmamos el Acuerdo de marzo de 2024 que tenía en uno de sus puntos la devolución de los fondos MRR para la creación de plazas públicas que tanto perjuicio hubiera creado al modelo vigente.

FSIE Andalucía:

- ⇒ Ha vuelto a solicitar a la Administración que se deben crear mecanismos automáticos de actualización del coste plaza.
- ⇒ Ha manifestado que el nuevo Decreto, por el que se regulan los Centros de Educación Infantil 0-3 años, tiene que incluir modificaciones que traigan mejoras laborales a las trabajadoras del sector y que la entrada de la gratuidad debe ser el punto de inflexión para reducir las más de veinte mil vacantes que actualmente tienen los centros andaluces.
- ⇒ Ha pedido al nuevo equipo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que siga apostando, con una mayor inversión, en campañas informativas de fomento de la escolarización en la etapa de Infantil 0-3 años.



[RESUMEN COMPLETO de la REUNIÓN](#)



BONIFICACIONES APLICABLES EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN 2024-25



Convocatoria abierta con el Cuadro de Bonificaciones del precio de los servicios de atención socioeducativa y comedor escolar del Programa de Ayuda a las Familias para favorecer la escolarización en centros educativos adheridos a dicho programa en el primer ciclo de educación infantil en Andalucía (alumnado menor de 3 años).

Esta convocatoria consta de cinco procedimientos de selección bimestrales sucesivos desde septiembre de 2024 a junio de 2025. **Actualmente se encuentra abierto el primer procedimiento.**

Fechas de los plazos de solicitud:

- ◆ Para el 1.º Procedimiento de selección: Desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024.
- ◆ Para el 2.º Procedimiento de selección: Desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- ◆ Para el 3.º Procedimiento de selección: Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.
- ◆ Para el 4.º Procedimiento de selección: Desde el 1 de marzo de 2025 hasta el 30 de abril de 2025.
- ◆ Para el 5.º Procedimiento de selección: desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

Consulta el Cuadro de Bonificaciones en este [ENLACE](#)



Aclaraciones permiso retribuido por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica con reposo domiciliario de familiares de 1º y 2º grado y convivientes.

La Audiencia Nacional ha establecido que **los cinco días de permiso por enfermedad, accidente u hospitalización (según la nueva regulación introducida por el Real Decreto-ley 5/2023)** deben considerarse como **días hábiles** y no naturales.

El permiso por enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que requiere **reposo domiciliario** se amplió a **cinco días**. (BOE 154, 29 de junio 2023).

La sentencia también reconoce el derecho del trabajador a disfrutar del permiso completo de cinco días (o más si el convenio colectivo lo permite) mientras dure el reposo domiciliario prescrito.

El alta hospitalaria no implica automáticamente el fin del permiso retribuido por hospitalización si el causante se mantiene en situación de reposo domiciliario.

Días hábiles en educación:

- Los días hábiles son aquellos comprendidos entre el lunes y el viernes de cada semana, excluyendo los sábados, domingos y festivos.
- Esto significa que, en el contexto educativo, los días en los que se realizan actividades escolares, clases, reuniones o trámites administrativos se consideran hábiles.

FSIE ANDALUCÍA ASISTE AL PLENO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DE 3 DE OCTUBRE EN EL QUE SE HA DEBATIDO SOBRE EL AVANCE EN LA GRATUIDAD DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS



FSIE Andalucía ha asistido durante la mañana de hoy al Pleno del Parlamento de Andalucía donde se le ha preguntado a la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para alcanzar la gratuidad de la educación infantil de 0-3 años.

La Consejera en su respuesta ha argumentado que el gobierno lleva desde 2019 trabajando para avanzar en la gratuidad del 0-3 años.

Posteriormente, el Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno Bonilla, en su intervención ante el Pleno del Parlamento de Andalucía ha anunciado que la gratuidad para el alumnado de dos años en los Centros de Educación Infantil 0-3 años se va a llevar a la práctica el próximo curso 2025/26.

Desde FSIE Andalucía hacemos una valoración positiva de la entrada en vigor de la gratuidad para el alumnado de dos años el próximo curso 2025/26, pero desde nuestra organización solicitamos que para el alumnado de cero y un año se ponga en marcha lo antes posible y no se planifique *sine die*. No avanzar sin interrupción en la gratuidad del 0-3 años supondrá poner en riesgo más de 15.000 puestos de trabajo por el acuciado descenso de la natalidad. Para evitar el desmantelamiento de este modelo, que defendemos sin ambages desde FSIE Andalucía, se hace también necesario establecer mecanismos automáticos que actúen el coste de la plaza teniendo en cuenta las subidas del IPC y la actualización de tablas salariales.

[AMPLÍA INFORMACIÓN](#)



Defendemos tus DERECHOS

¡AFÍLIATE!



FORMACIONES EN GRUPO PIQUER EN OCTUBRE CON DESCUENTO POR SER DE FSIE

Herramientas de Inteligencia Artificial para docentes y Metodologías Waldorf e Inteligencias Múltiples comienzan el 2 y el 26 de octubre, respectivamente. Tienen una duración de 30 horas y son 100% online.



CURSO HOMOLOGADO

por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

METODOLOGÍAS WALDORF E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN EL AULA

Inicio: 26/10/24



100€

AFILIADOS FSIE

25€

100% online 30h
fsie.grupopiquer.com

Las plazas se asignarán por riguroso orden de llegada de la documentación. Si no se llega al mínimo de 30 alumnos exigidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para comenzar el curso, se suspenderá el mismo y se devolverá el importe de la transferencia.

[INFÓRMATE AQUÍ](#)



CONVOCATORIA DE CURSOS EN IDD PARA DOCENTES CON DESCUENTO POR SER DE FSIE

Innovación y Desarrollo Docente (IDD) tiene abierta la próxima convocatoria de sus cursos online, con descuento por ser de FSIE. Todos los cursos son bonificables a través de FUNDAE para profesionales en activo de centros privados o concertados.

Como principales novedades, la incorporación de nuevos cursos de Competencia Digital Docente de Nivel A1 y B1 y descuentos muy especiales del 50% en estos 3 cursos para la convocatoria de octubre: Aprendizaje Basado en Proyectos, Educación Emocional en el aula y Educación Afectivo-Sexual en el aula.

[CURSOS DISPONIBLES](#)



FORMACIÓN PARA DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS
CONVOCATORIA SEPTIEMBRE & OCTUBRE

iddocente

NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA AFILIADOS DE FSIE: CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS CON EDUCAPLUSS

FSIE y EducaPluss han firmado un acuerdo de colaboración que permite a alumnos, profesores y familias en los centros educativos afiliados a FSIE formarse con un descuento del 10%.

Actualmente, está organizando una formación en primeros auxilios específica para el profesorado que será de 6 horas en dos o tres jornadas de 2/3 horas. Precio final: 1.080€ grupo. 15 participantes, aproximadamente.



[INFÓRMATE AQUÍ](#)



NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FSIE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA (UNIE)



FSIE y la Universidad Internacional de la Empresa (UNIE) han firmado un acuerdo de colaboración que permite a los afiliados de **FSIE** y sus familiares realizar sus formaciones con descuento.

La UNIE pondrá a disposición de todos los afiliados y empleados de **FSIE**, así como los familiares en primer grado de ambos, una ayuda a la formación del:

- 30% sobre el precio vigente del programa, para las matrículas realizadas en el curso 2024-2025 en todos los programas en **modalidad presencial** de Grado2 y Postgrado de UNIE Universidad.
- 35% sobre el precio vigente del programa, para las matrículas realizadas en el curso 2024-2025 en todos los programas en **modalidad virtual** de Grado2 y Postgrado de UNIE Universidad. [ENLACE](#)

FSIE DEFIENDE:

- *La gratuidad de la Ed. Infantil, a través de Conciertos educativos de la Administración con los centros privados con demanda social, tanto sean centros adheridos o no al Programa de ayuda a las familias*
- *La estabilidad y mejora laboral y salarial de los profesionales del sector.*
- *La estabilidad y mejora económica de los Centros de Educación Infantil.*


[Ver ofertas](#)

NUEVAS OFERTAS PARA TI en Club FSIE.

¡No te las pierdas!

Novedades



FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración que redundan en beneficios y descuentos para los afiliados.

OFERTA AFILIADOS

[OFERTAS NACIONALES](#)
[OFERTAS AUTONÓMICAS](#)

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es

